

Generación 2012

Proyectos de arte CAJA MADRID

Obra Social CAJA MADRID, presenta la nueva convocatoria Generación 2012.

El proyecto Generaciones surge del empeño por promover y proporcionar a los artistas residentes en España herramientas de producción y difusión de sus trabajos. Su principal objetivo es ofrecer una plataforma, dedicada al arte actual, para mostrar el trabajo de los jóvenes creadores residentes en nuestro país; y difundir estas propuestas artísticas entre la crítica especializada y el público general.

Un año más, Obra Social CAJA MADRID, da la posibilidad a estos jóvenes artistas de que presenten un trabajo más amplio, que permita a los jurados detenerse en los procesos creativos.

La presentación se hará registrando los dossiers en la página Web.



www.generacionescajamadrid.com
www.obrasocialcajamadrid.es

Generación 2012 Proyectos de arte CAJA MADRID



GENERACIÓN
2012

CAJA MADRID
CON EL
ARTE JOVEN

BASES

Quién puede participar

Podrán participar todos los artistas, mayores de edad, **españoles y extranjeros residentes en España**, que a la fecha de cierre de la convocatoria no superen los 35 años. Los artistas que hayan obtenido premio en la convocatoria anterior, no podrán presentarse a Generación 2012.

Fecha

El plazo de la convocatoria de Generación 2012 es del **16 de febrero al 13 de abril de 2011 a las 12h a.m. (gtm+1)**, inclusive. No se aceptará ningún envío fuera de plazo.

Premio

Los artistas cuyos trabajos sean seleccionados obtendrán una dotación de **15.000 euros** cada uno, que se entregará a la inauguración de la exposición en Madrid. Se seleccionarán un total de **10 proyectos artísticos**. La dotación económica del premio estará sometida al IRPF y demás impuestos de acuerdo con la legislación vigente.

En caso de que se seleccione obra de un colectivo de autores, se tendrá que nombrar un representante que mantendrá la relación con la organización y se ocupará de indicar, previa confirmación escrita del resto de los autores, la forma de reparto económico de la dotación. Los colectivos deben cumplir, en la mayoría de sus miembros, con las bases de la convocatoria.

Con el fin de divulgar el premio Generaciones en cualquier medio y soporte, los artistas cederán los derechos de explotación y exhibición de los proyectos premiados.

Colección CAJA MADRID

Cada artista cederá una parte de los trabajos seleccionados a la **Colección CAJA MADRID**. La organización acordará con cada artista la parte del trabajo realizado que cederá a la **Colección CAJA MADRID**, cediendo todos los derechos patrimoniales, incluidos los de reproducción.

Requisitos de los trabajos

Cada participante presentará un trabajo **inédito**, que puede estar o no terminado, de cualquier manifestación artística, plástica o visual.

El plazo para la total finalización del trabajo será octubre de 2011. Si el proyecto presentado ya está finalizado, no debe ser anterior al año 2010 y no puede haberse visto antes en ningún otro lugar, medio, festival o certamen, ni hacerlo hasta la inauguración de la exposición.

Los participantes se inscribirán a través de www.generacionescajamadrid.com. Deberán rellenar un formulario y adjuntar la siguiente documentación: un CV y DNI o tarjeta de residencia en formato pdf, un resumen del proyecto que presentan a Generaciones (máximo 1500 caracteres incluidos) junto con material gráfico de la parte del proyecto que ya este producida y cualquier tipo de dibujo, esquema, ilustración si no lo está, tal y como se solicita en la Web.

Los formatos de los materiales que pueden subirse a la Web son:

- **Imagen:** Formato JPG, RGB, 8bits (guardada para web); peso no superior a 250 Kb; teniendo en cuenta estas medidas, 900 x 540 (ancho x alto) y que una de las medidas debe ser igual a la correspondiente dada, y la otra igual o menor según la proporción del original. MÁXIMO 15 IMÁGENES.
- **Audio:** mp3, no superior a 10MB (preferiblemente a calidad de 96 a 128Kb/s). MÁXIMO 5 AUDIOS

- **Vídeo:** 15Mb de tamaño máximo, dimensiones 400px de ancho x 280px de alto MÁXIMO 5 VÍDEOS
- **Otros documentos que amplíen información sobre el proyecto:** PDF peso máximo 5Mb.

Además, podrán mostrarse trabajos anteriores, siguiendo las características indicadas en la Web.

La organización admitirá en esta convocatoria todo tipo de trabajos plásticos o visuales sin limitaciones artísticas ni técnicas.

- Obras bidimensionales: medida máxima 200 x 200 cm, por pieza.
- Obras tridimensionales: medida máxima 200 x 200 x 200 cm. y 100 Kg, por pieza.
- Vídeos: formato DVD o CD con loop
- Obras digitales: formato DVD o CD

Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales del mundo del arte y será el encargado de seleccionar los 10 trabajos que formarán parte de Generación 2012.

CAJA MADRID se reserva el derecho de sustituir a alguno de sus miembros en caso de necesidad. En los días siguientes al fallo del jurado, se notificará a todos los artistas participantes si su obra ha sido o no seleccionada.

La decisión del jurado será inapelable.

Petición de Obra

El jurado podrá solicitar ver físicamente las obras presentadas a concurso o ampliación de información sobre el proyecto. Éstas podrán ser requeridas a sus autores y deberán ser depositadas en un domicilio de Madrid que será indicado por la organización, para su visionado por el jurado.

Devolución Obra

Las obras solicitadas por el jurado, y que no resulten seleccionadas, serán enviadas a los participantes, a portes pagados, a través de la empresa que determine la organización.

No podrán presentarse trabajos

1. Cuyos derechos de cualquier clase estén comprometidos de cualquier forma.
2. Presentados a otro certamen, incluso en el caso de estar pendiente el fallo del respectivo Jurado.
3. Que hayan obtenido premios en otros concursos nacionales o internacionales.
4. La presentación del trabajo a concurso lleva implícito el compromiso del creador de no retirar su obra antes de hacerse público el fallo del Jurado.
5. La inscripción de los trabajos presentados en el Registro de la Propiedad Intelectual queda bajo la responsabilidad del autor, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros. Desde el momento de la presentación de la obra al certamen.
6. No se admitirán proyectos financiados por otra institución.

Los trabajos que se presenten sin cumplir estos requisitos serán descalificados por el Jurado, no pudiendo obtener premio alguno.

La mera presentación a la convocatoria representa la aceptación y conocimiento de las presentes bases por parte del artista.



Generación 2012
Proyectos de arte **CAJA MADRID**



GENERACIÓN
2012

CAJA MADRID
CON EL
ARTE JOVEN

